

**CONTRALORÍA DELEGADA  
PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA**

**INFORMACION DE SERVICIOS PQR Y OTRAS SOLICITUDES  
VIGENCIA ENERO A DICIEMBRE DE 2016**

**BOGOTÁ, 2017**

## INFORMACION DE SERVICIOS PQR Y OTRA SOLICITUDES

En cumplimiento del Art. 11, literal h de la Ley 1712 de 2014, se presenta una relación de todos los derechos de petición denuncias y demás derechos de petición, recibidos en la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana (CDPC), y los Grupos de Participación Ciudadana en las Gerencias Departamentales de la Contraloría General de la República.

La información del presente informe se toma del Sistema de Información de Participación Ciudadana SIPAR para la vigencia Enero a Diciembre 2016, con fecha de corte a 2017-01-23

La CGR dispone de los siguientes términos para el trámite de las peticiones ciudadanas, según el procedimiento de Atención de Derechos de Petición Vr. 1.0

MODALIDAD DE PETICION	TÉRMINO
Denuncia (D)	15 días (evaluación) + seis (06) meses <sup>18</sup> (respuesta de fondo)
Queja ordinaria (QO)	15 días
Queja disciplinaria (QD)	15 días
Solicitud de control fiscal posterior excepcional (CE)	15 días
Derecho de petición de reconocimiento de un derecho (RD)	15 días
Derecho de petición de resolución de situación jurídica (SJ)	15 días
Derecho de petición de servicio (SE)	15 días
Derecho de petición de información y de documentos (IN)	10 días
Derecho de petición de consulta (CO)	30 días
Derecho de petición de copias (CP)	10 días
Derecho de petición entre autoridades públicas (PA)	10 días
Traslado por no competencia	5 días
Reclamo	15 días
Defensoría del Pueblo	5 días según artículo 15 de la Ley 24 de 1992

Fuente: Datos tomados del Procedimiento Vr. 1.0

A continuación se relaciona el total de Derechos de petición recibidos tanto en los Grupos de participación Ciudadana de las Gerencias Departamentales, como en la Dirección de Atención Ciudadana, clasificándolos por tipo de derecho de petición, recibidos durante la vigencia Enero a Diciembre de 2016.

<b>CLASIFICACION DE LOS DERECHOS DE PETICION RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2016 EN LA CGR</b>	
Tipo de Solicitud	Total
DP No Competencia	8325
Denuncia(D)	2958
DP Sin Clasificar	1492
Insumo(IS)	1152
DP Información(IN)	917
DP Servicio(SE)	831
Petición entre Autoridades(PA)	216
DP Consulta(CO)	187
Reclamo(RE)	181
DP Copias(CP)	165
DP Reconocimiento de Derecho(RD)	60
Queja Disciplinaria(QD)	53
Sin tramite Inicial	45
Control Excepcional(CE)	31
Sugerencias(SG)	27
DP Situación Jurídica(SJ)	10
Queja Ordinaria(QO)	1
<b>Total general</b>	<b>16651</b>

Fuente: Datos tomados de SIPAR

La Entidad recibió un total de 1.269 derechos de petición de acceso a la información clasificados así:

<b>Derechos de Petición con acceso a la información</b>	<b>2016</b>
Dp Información	917
DP Consulta	187
Dp Copias	165
<b>total</b>	<b>1269</b>

Del total de derechos de petición de Información, la Entidad traslado 40 de ellos a una o varias entidades según su competencia.

De las consultas allegadas, se trasladaron 5 y de las Copias solo una fue trasladada a una Entidad Externa.

A continuación se hace una relación de las 5 entidades externas que por su competencia le fueron trasladados este tipo de derechos de petición:

Entidad Traslado Externo DP Acceso Infomación	Cantidad
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-	8
Alcaldía Municipal de Puerto Gaitan - Meta	7
Contaduría General de la Nación	7
Caprecom	6
Empresa Colombiana de Petroleos ECOPETROL S.A.	5

El listado completo de los derechos de petición se adjunta como anexo al presente informe.



**ALVARO HERNANDO AVILA BELTRAN**  
Director de Atención Ciudadana